1 MUNICIPALIDAD 2 3 LA CRUZ 4 Acta de Sesión Extraordinaria # 08-2021, celebrada el día 27 de abril del año 5 2021, a las 17:30 horas, con la asistencia de los señores miembros: 6 7 8 Socorro Díaz Chaves Presidente Municipal 9 Julio Cesar Camacho Gallardo Vicepresidente Municipal 10 José Manuel Vargas Cháves Regidor Propietario 11 Juan José Taleno Navarro Regidor Propietario 12 Eneas David López Chavarría Regidor Suplente en ejercicio 13 Fermina Vargas Chavarría Regidora Suplente 14 Sebastián Martínez Ibarra Regidor Suplente Zeneida Pizarro Gómez Regidora Suplente 15 16 Luis Diego Obregón Rodríguez Regidor Suplente 17 Jessie Torres Hernández Síndica Propietaria La Cruz Zeneida Quirós Chavarría 18 Sindica Propietaria Santa Cecilia 19 Leovigilda Vílchez Tablada Sindica Suplente en ejercicio La Garita 20 Luis Ángel Castillo García Síndico Suplente Santa Cecilia 21 Katherine García Carrión Síndica Propietaria Santa Elena Eddie Selva Alvarado 22 Síndico Suplente Santa Elena 23 24 Otros funcionarios: Eladio Bonilla, Coordinador de Tecnología e Información 25 Municipal, Daniel Umaña, Prensa y Protocolo, y la Licda. Whitney Bejarano 26 Sánchez, Secretaria Municipal, invitados especiales Sra. Lynette Camacho, 27 Directora Regional Chorotega del INDER, Sr. Randall Vega Blanco, Viceministro 28 de Seguridad, con la siguiente agenda. 29

				,		
4	P		4			
7		un	+^		\mathbf{n}	\sim
				LJ		

- 2 1.1 Proyectos del distrito de Santa Elena, Cuajiniquil.
- 3 2.- Cierre de sesión.

4

5

6

1

ARTICULO PRIMERO

PUNTO UNICO

PROYECTOS DEL DISTRITO DE SANTA ELENA, CUAJINIQUIL.

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

7

1.- La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, manifiesta: Buenas tardes queridos vecinos de la comunidad de Cuajiniquil, señores regidores y síndicos propietarios y suplentes, Sra. Lynette Camacho, Directora Regional Chorotega del INDER, Sr. Randall Vega Blanco, Viceministro de Seguridad, a todos los vecinos que nos acompañan hoy, a la señora Vice Alcaldesa, Ada Luz Osequeda, señor alcalde Don Alonso Alán Corea, después de la oración como de costumbre, se procede al desarrollo del punto único de la sesión, denominado Proyectos del distrito de Santa Elena Cuajiniquil desarrollado de la siguiente manera: Expositores de la comunidad y cada uno ira exponiendo su temática y posteriormente los representantes institucionales en el caso del señor viceministro de seguridad o en el caso de la Directora Regional del INDER, darán respuestas a las inquietudes de cada uno, si estamos de acuerdo señores regidores, de esa manera para que ellos escuchen las inquietudes de ustedes. Al no estar la compañera Alejandra Chacón Peña, el señor Eneas López Chavarría, pasa a la curul con voz y voto, asumiendo la propiedad temporal.

24

25 Se exponen los siguientes desarrolladores:

26

27 1.- John Cubillo Obregón.

- 29 Tiene la palabra el señor John Cubillo Obregón, vecino de la comunidad de
- 30 Cuajiniquil y manifiesta: Buenas tardes a todos, muchas gracias por la

oportunidad, en vista a las situaciones que he podido ver en la comunidad, que la mayoría de organizaciones carecen, de un espacio para desarrollar sus actividades, desde el año pasado me di a la tarea de preguntarme ¿cómo podía solventarse esa necesidad?, si la mayoría de las organizaciones lo que hacen en busca de un terreno de la donación de un terreno, para después buscar quien le dona la construcción, me imagino que la mayoría de ustedes y yo sabemos que ese camino es bastante largo y que muchas veces las actividades económicas que ellos pueden desarrollar, no son sostenibles en el tiempo que entre se da la donación y se construye el edificio o la infraestructura, yo les traigo una idea de proyecto que seria, me gustaría darle copia a doña Lynette Camacho, al acalde y al concejo para que lo valoren, donde la idea es la compra de un terreno, crear un proyecto para la compra de un terreno, que es un terreno que está aquí a 100 o 200 metros, donde en ese terreno hay 7 edificios, 7 lugares donde se pueden desarrollar, hay una casa, hay un lugar como para oficina, hay un galerón grande, ese terreno cuenta con un pozo, cuenta con un espacio grande casi como de 1 hectárea creería yo, para poder desarrollar actividades como agricultura, yo ya he conversado con varios actores, con varios líderes de la comunidad y ellos pues me han dicho que es un proyecto que creen que sería muy importante, pues hasta este momento no se tiene claro, ni siguiera cual podría ser el terreno para ello en sus diferentes agrupaciones, la idea de este proyecto y yo lo nombre: Anteproyecto de centro de comercialización Cuajiniquil, y bueno aquí yo hable con el señor Jorge Marín, que es el encargado de la finca y él está anuente yo le desarrolle una propuesta que me gustaría que más adelante, tanto la Asociación de desarrollo como la Asociación de pescadores, la red de posada familiares, el tour operador de Cuajiniquil, la ADJ de Cuajiniquil, que es la asociación específica para el desarrollo de la Juventud en Cuajiniquil, que también está en el proyecto, no sé si se me escapa por ahí, Coope-mujer Santa Elena, ellos también que han andado en busca de ese infraestructura, ahí cuenta con un restaurante con una barbacoa, y es un espacio que se puede rescatar, en este momento está casi en abandono, pero sería bueno si se llega

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

a dar o a creer en el proyecto, que nos acompañe un ingeniero de la 1 2 municipalidad, o personal también del INDER, para ver que tanto hay que 3 hacerle, y ver qué tan viable es el proyecto y también poder hablar con las 4 personas encargadas de cada organización para ver su anuencia a seguir con 5 esto, entonces yo les hago entre, no sé si se los entregó a Cony. Se hace entrega del documento. Finalmente, para en punto, el objetivo general, sería la 6 7 formulación del proyecto territorial para ser presentado al INDER donde el 8 principal objetivo es la compra del terreno con infraestructura y en específico, ahí 9 viene en el documento la tramitología que hay que hacer los permisos, la patente, 10 es un anteproyecto creo yo que bastante explicado y espero que sea de mucho 11 proyecto muchísimas gracias.

12

13

14

15

16

La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, manifiesta: Muchas gracias John, seguidamente tenemos las palabras de Elena Espinoza Lara, esperamos que sean un poco concretos tienen 10 minutos para exponer, pase adelante doña Elena.

17

18 2.- La señora Milena Espinoza Lara, vecina de la comunidad de Cuajiniquil, dice: 19 Buenas tardes a todos, lo mío es más que todo una pregunta, porque ya me 20 imagino que tiene conocimiento que es el problema de Villa Burgos con las 21 alcantarillas, que se en que quedó y que estamos esperando ahí tenemos el 22 problema que se nos inunda todo ahí, entonces yo quería más que todo saber 23 que ha pasado con eso, porque ya se mandaron cartas, videos entonces a ver 24 qué solución hay para eso.

25

La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, posteriormente 26 estaremos dando respuestas, muchas gracias.

- 28 3.- La señora Hilda Chávez López, vecina de la comunidad de Cuajiniquil, dice:
- 29 Buenas tardes a todos, yo lo mas es para referirnos al proyecto de carretera que
- 30 sale de las Melinas hacia Aguas Calientes, tengo conocimiento que es un

5 proyecto que ya está aprobado, y para nosotros en el barrio de aguas calientes 1 2 estamos agradecidos con el concejo de distrito, con don Alonso, por el problema 3 que siempre hemos tenido con lo de las inundaciones, no tenemos salidas por el 4 motivo de no tener otro camino, pero ahora les agradecemos de antemano, 5 muchas gracias. 6 7 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, manifiesta, muchas 8 gracias seguidamente tenemos las palabras de Jeannette Ramírez Rodríguez, 9 pasar adelante. 10 11 4.- La señora Jeannette Ramírez Rodríguez, vecina de la comunidad de 12 Cuajiniquil, dice: Buenas tardes tengan todos, es un placer reunirme, 13 muchísimas gracias por hacer esta sesión hoy aquí, lo que yo que vengo a 14 exponer hoy aquí es sobre el problema que tenemos en playa 4x4 que los

tenemos esas pequeñas inquietudes que nosotros como comunidad de Cuaiiniquil tenemos ahí y ahora que están aquí les presentamos esta inquietud

15

16

19

20

21

22

23

24

gracias.

La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, manifiesta, muchas gracias seguidamente tenemos las palabras de la señora Estela Alemán Lobo, pasa adelante, tiene usted la palabra.

automóviles no pueden entrar porque el camino está en muy mal estado, y es la

única área de recreo que nosotros tenemos dentro la comunidad, entonces

y les agradecemos de antemano todo lo que nos puedan ayudar, muchísimas

25

5.- La señora Estela Alemán Lobo, vecina de la comunidad de Cuajiniquil, dice: Muy buenas tardes señor Viceministro, señor Alcalde, señora Lynette, señoras y señores del concejo municipal, y público en general, vecinos de la comunidad, para todos los que no me conocen mi nombre es Estela Alemán, soy una lideresa de esta comunidad, y estoy más que contenta, muy satisfecha de ver al concejo

en pleno en esta comunidad, de verdad que es de agradecer este gesto tan lindo y bondadoso con esta comunidad, muchas gracias al señor regidor que tuvo esa iniciativa, Eneas, de verdad muchas gracias como comunidad estamos agradecidos, tenemos muchos temas de que tratar en esta tarde, y lo dividimos de esta manera un proyecto por cada uno de nosotros, hay temas muy importantes quiero recalcar que estamos totalmente de acuerdo en aprobar el proyecto del compañero John, es un proyecto una iniciativa lindísima, es un proyecto que es realidad, va a venir a solucionar un problema que tenemos acá en la comunidad que es donde conseguir un local para que nosotros poder operar como organización como grupo, que queremos desarrollarnos en este comunidad, muy agradecidos con todos primeramente, veo tantas caras de amigos y amigas, y mi consulta o proyecto que quiero presentar es la problemática que vivimos año a año con las inundaciones, a ver qué solución se ha tomado a nivel de concejo, que proyectos o si hay algún presupuesto para que el río pueda limpiarse cada vez que esta cerrados, porque sabemos que tiene muchos sedimentos y cuando no se limpia es segura inundación en esta comunidad, y es un problemas de todos y todas porque es un problema que sabemos lo que viene a suceder con inundaciones el gasto que hay que hacer en toda la comunidad a trasladarla a otro lado, a mantener, la estadía, que fuera posible digo yo mantener un presupuesto y dar un mantenimiento al rio cada año, cada dos años, y así evitar semejante gasto que hace cada año cuando hay inundación, ojalá se pudiera hacer algo, yo sé que los permisos son muy complicados porque eso también tengo conocimiento de lo difícil que es para el concejo y la alcaldía pero ojala encontremos una solución pronta porque viene el invierno y esta vez no se hizo nada, no se limpió el rio y es una preocupación de todas las familias, y hogares y ustedes que no bien aquí, no tienen idea de lo difícil que es cuando empieza a llover, nadie duerme, solo ustedes van a ver aquellos focos alumbrando si el rio viene que es una zozobra terrible pero cuando el rio lo limpian o le hacen trabajo es una paz tremenda que aunque llueva nosotros tenemos seguridad que no se va a meter, entonces eso es algo que

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

viene a solucionar, nos da paz, nos da un poco de tranquilidad y también viene a evitar un gran gasto del estado, señores y señoras espero tener alguna solución sobre este tema y ojala podamos hacer algo en conjunto estamos para servirle, estamos para apoyarnos unos a otros, no es solo pedir, y estamos dispuesta a apoyar a todos y todas y sé que toda nuestra comunidad igualmente está disponible para apoyar, muchísimas gracias, y muy agradecida con todos de tenerlos aquí en nuestra comunidad, de verdad que para nosotros es un placer enorme contar con el apoyo del concejo y de la alcaldía, "muchas gracias,

La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, manifiesta, muchísimas gracias doña Estela, y a todos os compañeros y compañeras que expusieron sus inquietudes, vamos a tratar de dar respuestas, si no hay alguien, alguna otra persona en la comunidad que quiera presentar alguna inquietud tienen espacio, pase adelante.

6.-El señor Orlando Saraiba, vecino de la comunidad de Cuajiniquil, dice: buenas tardes, primero que todo quiero agradecerle a Eneas por esta sesión, al alcalde por la reparación de los caminos, quería exponer la problemática de la playa, yo estoy con la comisión de emergencia en el sector de las parcelas, eso va dese el rio chombo hacia al oeste dando vuelta, ahí hay 134 personas, familias en toda solamente en la parte de la playa hay 34-37 habitantes personas que tiene casas, y no hay acceso en caso de emergencia solamente por agua entonces si se pudiese hacer algo antes que empiecen las lluvias o que se lleve el estero o por la entrada de 4 x4, realmente sería un problema para esa gente no poderla socorrer en caso de emergencia, muchas gracias.

El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, manifiesta: Buenas noches, muchas gracias señora presidenta, estimados miembros del concejo municipal, a todos un caluroso saludo, nuestra compañera Directora Regional del INDER Lynette Camacho, excelentísimo señor vice ministro a don Randall Vega, a doña

Carolina Castro que también le acompaña y a todos los oficiales de seguridad 1 2 que están presentes el día de hoy en la sesión, a los vecinos de este hermoso 3 distrito a quienes nos ven atreves de la trasmisión de Facebook live de la 4 municipalidad del La Cruz, y al resto del cantón y también a traes de Radio 5 Sistema Cultural La Cruz, que nos han colaborado con la transmisión de las sesiones, señora Vicealcaldesa, secretaria a todos los presentes, al compañero 6 7 Daniel y Eladio que nos colabora con la transmisión, un caluroso saludo y abrazo 8 para todos y todas, primero quería expresarles, la inmensa alegría que tenemos 9 por estar en el distrito de Santa Elena, por dos hechos que considero históricos 10 para el cantón de La Cruz, el primero es que un 27 de abril de 1970 mediante decreto Ejecutivo número veinticinco, se declara distrito este hermoso territorio, 12 el distrito número cuarto del cantón de La Cruz, el distrito más extenso 13 territorialmente hablando y es una fecha que tiene que llenar de orgullo a los 14 vecinos de Cuajiniquil, sus alrededores, las parcelas, y los demás barrios de la 15 comunidad porque tiene una connotación importante le da la oportunidad de 16 territorialmente de contar con un concejo de distrito, y han venido otros avances 17 por hecho de ser nombrado distrito, contar con un EBAIS, un colegio, una 18 delegación que teníamos y que hoy vamos a luchar por recuperarla, por eso está 19 el Viceministro que nos ocupa además de los proyecto acá presentado por los 20 vecinos y eso es para mí es un hecho para resaltar en la sesión que nos tiene 21 acá para celebrar con ustedes dicha conmemoración y el otro hecho no menos 22 valioso es que luego de muchos años que el concejo municipal nuevamente 23 sesiona en una comunidad del cantón, nosotros el concejo municipal, está 24 presente en pleno hoy, y la municipalidad el gobierno local tiene clarísimo la 25 importancia de que si bien las sesiones ordinarias están establecidas mediante 26 publicación en el diario Oficial La Gaceta que se realizan en el salón de sesiones 27 de la municipalidad, eso no limita el deseo y la ilusión de este gobierno local de 28 estar cerca de sus vecinos, de acompañarles en las diferentes preocupaciones 29 y propuestas, que hoy bueno los felicito han presentado, para que de forma 30 conjunta busquemos sacar adelante todo el cantón y no hay como esto, como

que sea el concejo municipal el que busca su comunidad, el que busca su vecino escucharlo y de emprender juntos las soluciones a estos y otros problemas y necesidades que tenemos en cada una de las comunidades del cantón de La Cruz, por lo tanto me llena de mucha felicidad poder compartir esta sesión que no se había realizado antes por el tema del COVID, pero una gran organización de los compañeros líderes de acá que están presentes en el concejo municipal y en colaboración con la escuela Cuajiniquil a quienes agradecemos el espacio que nos dan para poder sesionar, hoy podemos conversar con ustedes y específicamente sobre los temas que planteaban.

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

1

2

3

4

5

6

7

8

9

nuestro amigo John, que es un joven que se ha destacado por su perseverancia y su deseo de gestionar proyectos y que lo ha venido haciendo muy bien, un joven con muchas cualidades en ese sentido que se ha destacado a nivel distrito y más allá, vamos a revisar de forma conjunto con instituciones como bien lo plantea el la posibilidad de desarrollo de este proyecto y bueno cuenta con el aval de las demás organizaciones comunales y lo menos que podemos hacer es acogerlo, recibirlo, analizar y empezar a trabajar para ver si existe la posibilidad de que a pesar de las condiciones presupuestarias que estamos viviendo todas instituciones empecemos a trabajar para la búsqueda del presupuesto necesario para completar un proyecto que es muy ambicioso y que a mediano y largo plazo podría ser de mucha utilidad para el desarrollo del distrito y que de verdad no solo aquí en Cuajiniquil, incluso el centro de La Cruz, y demás distritos existen limitación de infraestructura para las organizaciones y se detecta bien acá que a fututo puede ser un proyecto que apoye muchísimo a las organizaciones comunales para emprender actividades productivas y económicas que ayuden a mejorar la calidad de vida de los vecino que tanto han luchado por este distrito por tanto desde luego, nuestra posición totalmente abierta a analizar con mayor profundidad la propuesta que hoy presentan, a doña Milena Lara igual un saludo especial, efectivamente nosotros, los compañeros debo de decir, los representantes de ustedes en la municipalidad ante el concejo,

tanto el compañero Eddie como Katherine y Eneas, han sido voceros muy activos en la municipalidad llevando propuestas de iniciativa para mejorar algunos proyectos como los que usted plantea y otros, a nivel técnico hemos realizado algunos levantamientos para buscarle solución si no me equivoco es alguna de las primeras notas que hizo Katherine como sindica, nosotros hicimos la inspección, entendemos las preocupaciones hemos realizados grandes esfuerzos para atender muchas de las necesidades que hay dentro de las comunidades, este problema de villa burgos y otros pasos de alcantarillas que colapsan cuando llueve aquí en el distrito de ustedes, nos ocupa en estos momentos y en materia presupuestaria hemos estado buscando los recursos para resolver no solo este problema sino también como bien les apunto otros problemas que podrían ayudar a mejorar en los momentos que lamentablemente que cuando hay afectaciones de fenómenos naturales tenemos estados críticos que bien lo hemos detectado cuando hemos estado a la par de ustedes tratando de estar con ustedes donde está el peligro para evitar que ustedes sufran más de lo que han sufrido, es una situación muy compleja el problema de alcantarillado que hemos detectado no solo en Villa burgos, sino en otros puntos de la comunidad en el momento que lo resolvamos nos ayudaría muchísimo a darle mayor posibilidades a los vecinos de movimiento de traslado cuando se presentan este tipo de situaciones que en este distrito por la ubicación geográfica de esta comunidad, tenemos un impacto muy complejo por eso ustedes bien lo plantean 4 de los 6 proyectos presentados, tiene que ver con esta situación real de la comunidad, nos prometemos a revisar con el departamento técnico, como les digo en el momento que tengamos la posibilidad presupuestaria de proporcionar los recursos estaremos trabajando para mejorar este proyecto que se planteó a mediado del año pasado.

27

28

29

30

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

Igualmente con doña Hilda Chaves, el camino, de aguas calientes, el acceso, esta ruta alterna es un esfuerzo que realizamos en conjunto con los representantes de ustedes acá en Cuajiniquil, porque aguas calientes es la

primera comunidad que se des comunica y nos cuesta muchísimo llegar, el año pasado estuvieron por semanas aislados con dificultades para que los diferentes cuerpos de emergencia pudiesen atenderlos, encontramos una posibilidad de mejorar esto, expropiando y en parte más que eso, con la colaboración de propietarios como Edwin Espinoza y familia para hacer cumplir un acceso, estamos en la etapa final de expropiación, compra del terreno, inmediatamente pase a manos de la municipalidad, la vamos a intervenir, sabemos que las complicaciones de aguas calientes, por lo tanto estamos trabajando en forma fuerte en este proyecto para que toda la comunidad de agua caliente tenga la posibilidad de atención y disminuyamos el riesgo y los problemas que ustedes han tenido cada vez que hay problemas de fenómenos naturales, yo también muy contento que ese proyecto haya avanzado tan rápido, porque si es una necesidades para ustedes, y para nosotros como instituciones para atenderles de forma más adecuada.

Con doña Jeannette, nosotros con playa 4x4 también aprovecho para contestarle a don Orlando que, efectivamente hemos estado trabajando en las parcelas, tenemos una deuda con ustedes, en el acceso a 4x4 no lo vamos a ocultar, nosotros tenemos un proceso para tramitar permiso para extraer material en este distrito en el rio Cuajiniquil ese proceso no es tan rápido es un poco lento, la idea nuestra y la programación es que una vez que tengamos los permisos a diferencia de otros momentos darles prioridad y atención al distrito con el material que están autorizando extraer y desde luego con el material de ustedes vamos a darle atención a otras comunidades del cantón pero la preocupación muchas veces es que se extrae material y no se atiende las necesidades del distrito, en eso vamos a hacer muy solidarios, ustedes van a ver con el material que hay en un distrito vamos a atención vamos a darle atención primero a las necesidades del distrito de Santa Elena y posteriormente a las demás comunidades que tienen problemas de acceso de ahí que estamos en la fase final de esos permisos y bueno vamos a mejorar accesos al centro del distrito a aguas calientes, en 4x4

para que ustedes estén tranquilos que ya lo tenemos visualizados y que compartimos con ustedes la necesidad de mejorarlo, probablemente y tengo que decirles ustedes conocen en 4x4 estamos teniendo cuidado que estamos en una zona marítimo terrestre, no podemos hacer más de lo que la ley nos permiten, en los accesos, vamos a llevar hasta donde la ley nos permita, hasta donde está declarado camino público, y vamos a tomar todas la medidas para que se haga bien, pero dependiendo de que esta playa tiene particularidad muy frágil que lambien se da por el tema de las inundaciones entonces aquí lo que corresponde tanto para doña Jeannette como don Orlando, vamos a mantenerles informados, para que una vez que dispongamos material pues mejorar los accesos en esa zona que si entiéndalo tenemos ese pendiente con ustedes, y el tema probablemente más complejo con esta comunidad es el de inundaciones, notros hicimos una primera solicitud a nivel de la comisión nacional de emergencias, hicimos algunos diques, mejoramos las partes donde consideramos que habían mayores problemas para la atención del impacto del rio Cuajiniquil, hicimos una segunda solicitud que no ha sido aprobada por parte de la comisión, doña Estela lo indicaba bien, la tramitología para tocar un rio no es tan sencillo, por ejemplo, hace algún tiempo, reciente por cierto, se intervino, y yo creo que es de sentido común, pero cuando hay una ley, el sentido no prevalece, prevalece la ley, en este momento, tenemos una demanda, el tribunal ambiental por haber ingresado al rio, hacer extracción o limpieza del rio, sin permiso, por casi 100 millones, nos tenemos que defender, lo que les quiero decir es que a pesar de que hemos realizado las gestiones, yo tengo solicitudes de los vecinos y del concejo de distrito, mientras no nos autoricen yo no puedo meter una maquina a hacer el trabajo que ustedes desean, hemos planteado una segunda solicitud, donde nos autoricen una limpieza antes de llegue el invierno, ya el tiempo se nos está reduciendo muchísimo, y le vamos a dar seguimiento doña Estela, yo comparto con usted esto ayuda muchísimo para que ustedes tengan tranquilidad pero bueno, dependemos de un permiso que no es tan sencillo pero por gestión, por trabajo no se preocupe que les vamos a llegar al final para ayudarlos, y también

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

yo con gusto le mantendremos informados sobre el avance con esto porque yo lo digo como pate del gobierno local, con la temática de las inundaciones en Cuajiniquil y esto tenemos que abordarlo de forma conjunta, a mí me duele muchísimo como sufren ustedes ver la cara de los vecinos, de los niños, cuando empieza a llover, porque he estado con ustedes, me he quedado hasta la madrugada, y no los he abandonado en ese sentido, y debemos ir más allá de eso, y parte de algunas gestiones como usted bien lo indica lo vamos a tomar, a continuar realizando, para que ustedes estén traquillos, yo tengo total apertura y el concejo municipal también para rendir cuentas sobre estas gestiones, en el momento que ustedes deseen estaremos informando aún más sobre el particular, una vez autorizado, tengan el pleno conocimiento de que procederemos con maquinaria propia, e incluso solicitando maquinaria a la comisión nacional de emergencia para realizar las mejoras para que ustedes estén tranquilos, y como usted bien lo plantea este es un proceso no es fácil, ya usted lo conoce, nos tenemos que armar de paciencia, pero eso no quiere decir que no vamos a golpear la mesa cuando corresponda, estamos hablando de una necesidad inmediata, y sobre ese particular, estamos con ustedes.

Si no me equivoco, eso básicamente eran las 6 consultas, y siempre estaremos anuentes a escucharles, a trabajar con ustedes como lo hemos estado haciendo en pro de resolver mucho de los problemas, yo sé que ustedes por una cuestión de orden aprovecharon los espacios que se brindaron para hablar de otros temas en particular, yo espero con esta respuesta y con la apertura que tenemos de contestar siempre, de estar atentos a las inquietudes de ustedes, hoy se puedan ir más tranquilos para sus casas, también hay un problema central que es la razón por la cual está aquí el señor viceministro y doña Lynette, considero que ustedes no lo tocaron porque les dieron ese espacio entendiendo que íbamos a hablar sobre este tema que es fundamental en el distrito, entonces en nombre de ustedes tomo la palabra para iniciar también la discusión o el análisis del punto original que nos trajo a la sesión, en una reunión anteriormente en estas

mismas instalaciones se solicitó al señor vice ministro que también ha estado con ustedes por segunda ocasión hoy, la urgencia y necesidad del distrito de Santa Elena de que se vuelva a habilitar la delegación del Ministerio de Seguridad Publica en el distrito, yo creo en la reunión pasada el señor Viceministro conoce muy bien la problemática de seguridad de este cantón fronterizo, y la preocupación que tienen ustedes desde el momento de que se les cerro la delegación al distrito de Cuajiniquil o Santa Elena, yo siempre lo he dicho y con esto guiero cerrar mi intervención me parece una injusticia que el distrito que tiene la Escuela Nacional de Policía, que le da los policías al país, que prepara los policial al país, no tenga una delegación, eso es un pecado increíble que están cometiendo, que estamos cometiendo con ustedes, con Cuajiniquil y con el cantón de La Cruz, por lo tanto señora Presidenta yo le agradezco, y me gustaría si lo tiene a bien, que también la presencia del INDER es particularmente importante, INDER, se ha involucrado muchísimo con el desarrollo del cantón de La Cruz y este tema de seguridad lo estamos viendo como un tema integral, del desarrollo del territorio, por lo tanto también queremos tenerla con nosotros para que se convierta en una aliada en este proceso, muchas gracias.

El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, dice: nosotros solicitamos la presencia del señor viceministro y del INDER porque hay una petición expresa puntual de los vecinos de Santa Elena, sobre la necesidad de abrir nuevamente la delegación del Ministerio de Seguridad Publica en esta comunidad. Donde funcionaba anteriormente la delegación tenemos algunos problemas de infraestructura, la municipalidad junto con el apoyo del concejo municipal hizo una donación a la Asociación de desarrollo para la compra del terreno para ampliar donde estaba la delegación distrital pero eso va a llevar un proceso de compra y de invertir en infraestructura para ponerla en condiciones para que pueda ser utilizada como delegación, en la cita anterior, la señora Lynette, y el señor viceministro y las autoridades del Ministerio de Seguridad Publica visitaron

el terreno donde funcionaba el Colegio de Cuajiniquil, se pensó como propuesta por mejora de condiciones pensando en que la apertura de la delegación es casi que inmediata que la necesitamos, y es que lo necesitamos, y es algo que los vecinos hemos estado con mucho tiempo por meses una situación de inseguridad porque el hecho de tener una delegación, y que hay oficiales en el distrito nos da seguridad, pero la sensación que hay ahora sin la delegación es otra, es una sensación de inseguridad, entonces queríamos ver primero informar a los señores del INDER que el terreno está a nombre de la Municipalidad, pero INDER todavía existe injerencia sobre el mismo de que existe esa posibilidad. bueno según los vecinos, sería una solución temporal porque me corrigen si no es así, ellos desearan que la delegación quede en el centro en el corazón del distrito, y la propuesta del terreno donde funcionaba el colegio de Cuajiniquil, esta como a 1,5 - 2 kilómetros de acá, pero con los problemas de inundación que hay en caso de ello, la delegación quedaría aislada, entonces viendo eso, la propuesta que han realizado los vecinos y nosotros compartimos si es inmediato, no importa si es acá o allá, pero pensando en que tenemos que invertir en la delegación que había anteriormente a futuro si quisiéramos que la delegación fuera donde estaba anteriormente, entonces Lynette si me lo permite la señora presidente, queríamos conocer cuál sería la condición de ustedes para apoyar ese proyecto tanto en el tema del terreno, porque en este distrito es un problema grave prácticamente las tierras están por un lado en áreas de conservación y por otro en sociedad que no es fácil que ellos vendan entonces tenemos que buscar la solución acá en el centro, y ustedes tienen la posibilidad en este terreno y por lo tanto deben de participar, ustedes en algún momento donaron terreno apta la construcción de un colegio, y desde luego al señor viceministro que ha demostrado total anuencia a venir cuando se le ha solicitado para que de forma conjunta analicemos esta posibilidad, sabemos que ha existido apertura y anuencia de apoyar la solicitudes de la comunidad y que yo les doy una aplauso porque ha sido una comunidad respetuosa del proceso, lo ha hecho bien, han buscado a las autoridades, buscan al gobierno local, a sus regidores, a sus

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

sindicas, para que mediante el dialogo encontremos solución, probablemente a tenido la paciencia necesaria para que esto se haga, pero si necesitan siento yo

el apoyo para que tengamos resultados y de ahí la importancia de que hoy

tengamos la presencia del señor vice ministro y del INDER para que podamos

dar un paso más firme para la buscada de resolver el problema de seguridad en

6 distrito de Santa Elena.

7

3

4

5

8 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, manifiesta muchas 9 gracias, algún regidor o regidora desean externar algo al respecto, si no vamos 10 a darle la palabra al señor Vice ministro y luego a doña Lynette.

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

El señor Randall Vega Blanco, Viceministro de Seguridad Publica manifiesta: Buenas noches, doña Socorro presidenta municipal, don Alonso alcalde, regidores, síndicos propietarios y suplentes, don Rodrigo Alfaro, Comandante que hoy me acompaña, es el Subdirector Regional de este territorio, el teniente don Dennis Núñez, y ciudadanos de este distrito de Santa Elena, en una visita que se hizo aproximadamente un mes y medio, me llevaron a identificar terrenos que pueden ser potenciales revisar, algunas infraestructuras, revisamos donde estaba la delegación anteriormente y esa delegación presenta daños estructurales, tuvimos u Ingeniero Civil, hizo una valoración de los daños que presenta la antigua delegación y vio que no era viable generar una intervención de mejora, ahí lo que proceda prácticamente es una demolición en el sitio, se nos ofreció unas instalaciones que hay aledañas a ese espacio, donde ahora lo alquilan para una barbería, pero definitivamente ese lugar es muy pequeño para los intereses de nosotros, no reúne las condiciones, si bien es cierto está muy cerca del centro no reúne las condiciones, por ah vimos otro terreno cuando nos llevan al terreno donde se ubicaba el antiguo colegio, vemos que ahí la comunidad ha invertido una cantidad nada despreciable, en ese colegio, luego de que lo reubica, esa sede queda en desuso y entiendo que es a asociación de desarrollo, la que junta de educación o en conjunto quien la han tratado de ir

habilitando, e algún momento histórico el Ministerio de Seguridad publico genero 1 2 unos requerimientos, pero ellos estaban muy sobre dimensionados, de tal 3 manera, los ciudadanos del dijeron no esa cantidad de dinero ahí no le llegamos 4 y hubo que dejar ese proyecto ahí, la delegación termina cerrándoles, y la carga 5 operativa, el hecho de que no se cierre, no significa que no se está atendiendo, si se está atendiendo pero desde otra infraestructura, no es lo que requieren los 6 7 ciudadanos de este distrito, normalmente nosotros, ahorita por las condiciones 8 económicas, presupuestarias del ministerio no se están abriendo nuevas 9 delegaciones, sin embargo, o donde ya se cerró no se están abriendo sin 10 embargo aquí en Cuajiniquil ya se habló con las autoridades de la región, con don Rodrigo Alfaro, con don Juan Carlos Arias, y si tenemos interés de volverla 12 a realizar la apertura, le soy muy sincero, no lo estamos haciendo en otros 13 lugares del país, no lo estamos haciendo por cuestiones de presupuesto, no nos 14 está dando para poder abrir nuevas delegaciones, sin embargo aquí, por 15 operatividad, por conveniencia de nuestra institución nos interesa estar presente 16 en este sitio, entonces, me devuelvo donde estaba, estaba en el colegio, vemos 17 las instalaciones vemos que hay una inversión importante, si hay que hacerle 18 varios ajustes, yo me fui con 3 tareas, una era verificar si había criterio operativo 19 de favorable para la reapertura, eso era lo primero, si a mí policialmente me 20 decían que no, ahí quedaba, ya tenemos criterio operativo favorables desde el 21 punto de vista policial, de que aquí queremos que haya presencia policial, el 22 siguiente paso era ver si técnicamente era viable el terreno, y en eso se hizo una 23 visita por parte del departamento de Dirección de Infraestructura y ese espacio 24 que se nos mostrar tiene viabilidad técnica, y lo hay, ahora viene un tema que se 25 sale más de la competencia de nosotros el terreno tiene una circunstancia 26 particular, el propietario registral es el INDER, estaba en uso, hay una especie 27 de convenio o traspaso temporal condicionado a la junta de Educación, que es 28 donde se desarrolló el colegio, entonces ahí hay otro actor el colegio, la junta de 29 educación, y nosotros ya tenemos un informe técnico que dice cuáles son los 8 30 aspectos mínimos, básicos a realizarle a la infraestructura, para poder nosotros

posteriormente firmar un convenio y utilizar las instalaciones como delegación, eso tengo que dejarlo claro, tratamos de hace un ejercicio técnico que fuera el menor posible para identificar a lo interno del cantón recursos para habilitar esos 8 puntos, servicios sanitarios, por ejemplo, en fin la idea es impactar por que las instalaciones son muy grandes, y tal vez nosotros no lo necesitamos todos en un inicio, si no habilitar lo que necesitaríamos para poder arrancar, pero indudablemente los recurso para poder hacer esos 8 puntos nosotros los esperamos que vengan del cantón, por eso hago la excitativa a que después de que valoren esos 8 puntos en el seno de la municipalidad, de repente la municipalidad pueda ser un actor importante para financiar esos puntos o buscar una fuente de financiamiento que nos permita alistar esa delegación, para ajustarla si jurídicamente es viable, ya estando lista mí me parece que la misma ruta es que la junta de educación que ahora tienen el convenio con el INDER, sean ellos los que hagan las mejoras y posteriormente resolver ese contrato o traslado que hay con el INDER y ya el INDER con el Ministerio del Seguridad Publica, nos hagan el préstamo de las instalaciones, ya cuando nosotros tengamos esas instalaciones en préstamo, ya en mano de nosotros y con un convenio habilitante, ya nosotros nos haríamos cargo del pago de los servicios públicos, agua, luz, telefonía, datos, mantenimiento, n general de las instalaciones, poderle hacer mejoras a las instalaciones pero eso nosotros lo podemos hacer posterior a que exista un convenio que me habilite para hacerlo, habría que firmarlo si las autoridades del INDER si así lo tuvieran a bien y las del Ministerio de Seguridad Pública, por eso es muy importante y quise hablar primero porque no puedo disponer yo del espacio, porque ya sabemos que tienen criterio operativo favorable, porque puede ser que la comunidad o la misma institución INDER, lo tenga previsto para otra finalidad, yo lo que quiero externar es que a nosotros si nos sirve, nos es funcional, pero lo necesitamos habilitado, porque en este momento no lo podemos habilitar nosotros, porque no tenemos convenio que nos permita invertir, y también les tengo que ser muy franco, ahorita nosotros tenemos un conjunto de delegaciones con órdenes

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

sanitarias más de 140 en el país de las 572 delegaciones que tenemos, los escasos recursos los estamos colocando en los lugares que no queremos que le pase lo que le pasó a Cuajiniquil que se cerró por orden sanitaria, entonces estamos tratando que eso no suceda a través de planes remediales ocuparíamos en ese sentido y conscientes de que los recurso municipales hoy en día no están sobrando, posiblemente hay menos patentado producto de la emergencia, pero creo que si la municipalidad nos ayuda a habilitar esos 8 puntos o a buscar una fuente de financiamiento creo que en el corto plazo, podríamos tomar esa instalaciones, igualmente si existiera el compromiso de doña Lynette, bien sabemos ella es la Directora Regional Chorotega del INDER, y soy consciente que también va a la junta directiva del INDER pero si logramos alinear las voluntades, este es un proyecto prioritario y le damos esa connotación, si de repente lo declaramos de interés cantonal, eso puede facilitar que el proyecto avance rápido, entonces quedo atento a las preguntas que quieran realizar la comunidad, este concejo o a las coordinaciones que tengamos que hacer con el INDER, y es con esa línea de trabajo si es sobre ese terreno, porque esa es la ruta que tenemos para el corto y mediano plazo, ya pensar en unas instalaciones en un terrenos nuevo, con infraestructura, nuevo, se tendría que pensar en otro momento donde las circunstancias económicas del país hayan sido superadas, entonces eso es lo que quería exponerles hoy y ponerme a las órdenes de cualquier consulta, adicional, igual aquí Carolina tiene claro cuáles son los detalles, si en algún momento ustedes quisiera conocerlos podemos hacer lectura de ellos, sino nosotros podríamos transmitir al seno de la municipalidad cual es e informe en su integridad para que hagan la valoración y ver podemos tener la fuente de financiamiento real.

26

27

28

29

30

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

La señora Licda. Lynette Camacho, Directora Regional Chorotega del Instituto de Desarrollo Rural (INDER), primeramente muy buenas tardes a todos, al señor Alcalde Alonso Alán, al señor Viceministro de Seguridad, a la señora Carolina que se encuentra presente, a los señores Regidores propietarios y suplentes, a

los señores síndicos propietarios y suplentes y público que nos acompaña de la comunidad de Cuajiniquil, indicarles que efectivamente la propiedad tiene una medida de dos hectáreas y media aproximadamente, está a nombre de la Junta Administradora, está registralmente a su nombre, en la cual el INDER tiene limitaciones, cuando nos referimos al uso que se le da, no puede ser diferente a las interpuestas por el INDER, para hacer un cambio sobre el uso al cual está establecido en la escritura y asignación, la Junta Administradora deberá solicitarle al INDER la autorización, cuales son los supuestos que tenemos, que como el objeto de designación varió, primer escenario es que la junta administradora pueda hacer la devolución de la propiedad al INDER, y dos es que la Junta mantenga siempre el interés en la propiedad pero deberá solicitarle al INDER el cambio de su uso, siempre que esté dentro del marco de acción legal que tenga una Junta Administradora y la institución procederá a analizará y estudiará la solicitud que se presente por parte de la Junta Administradora, esto debe de ser aprobada por la Junta Administrativa de la institución, ahora bien, los dos supuestos que he planteado depende de lo que la Junta Administradora quiera, y se esa forma inicia el procedimiento, insto a que se reúna la Junta Administradora en conjunto con Fuerza Pública para buscar la mejor ruta más ágil, administrativamente, con el objetivo de buscar solución a la solicitud de los ciudadanos de Cuajiniquil.

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

El señor Randall Vega Blanco, Viceministro de Seguridad Publica manifiesta: quería agregar a ver si se incorpora en el acuerdo que la junta administrativa envié la solicitud que planteaba doña Lynette Camacho, que el seno de la Municipalidad del solicite a la Junta Administrativa que emitan la solicitud de permiso para ver si se puede cambiar el uso, porque me parece fundamental, porque si el permiso viene positivo, podría hacer otro acuerdo en el cual a mí me serviría que en conjunto el arquitecto de Ministerio de Seguridad Publica y el arquitecto de la Municipalidad de La Cruz, tomen el documento que vamos hacer llegar y se indique cuáles son los elementos que hay que mejorar en las

estalaciones y que digan, esto lo hacemos con 300 mil colones, lo otro con 3
millones de colones un ejemplo, entonces, ya tendríamos planificado lo que vale
esa intervención, no tenemos identificado el monto a invertir, lo que tenemos
identificado son los puntos que hay que hacer, eso nos viene a facilitar muchas
cosas porque al final de identificar los puntos a reparar, puede que no trate de
tanta plata y al final la Municipalidad tenga los materiales para realizar dicha
reparación, por lo que quería agregar esos dos puntos.

8 9

10

11

1.- Se conoce documento firmado por el señor Eneas López Chavarría, Presidente Asociación de Desarrollo Integral de Santa Elena, de fecha 27 de abril del 2021, en relación al cierre temporal de la recepción de solicitudes de bono de vivienda por parte del Banco Hipotecario de la Vivienda.

1213

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

El señor Eneas David López Chavarría, Regidor Suplente en Ejercicio, dice: buenas tardes a todos, señor alcalde, señor Viceministro, señora Lynette Camacho, compañero Regidores, síndicos y vecinos de la comunidad, lamentablemente el día de ayer recibimos una nota donde se toma una decisión de la junta directiva del BANHVI en donde comunica la necesidad de suspender hasta nuevo aviso, la continuidad de proyectos de bonos, lo anterior afecta directamente al proyecto de nuestra comunidad Nueva Esperanza, proyecto que está bastante avanzado en la cual tiene 51 casas construidas, no queremos que esas 51 familias pasen en este inviernos que viven afectaciones muy grandes, todos estamos preocupados, conversando con el Gestor de Proyectos don Marcos Sequeira, él estaba invitado a esta sesión, por razones personales él n o pudo asistir, por lo tanto se procedió a solicitar I acuerdo al Concejo Municipal, para avancemos lo antes posible y las familias sean reubicados a estos hogares para que puedan vivir de una manera digna y mejor, porque en realidad lo están necesitando, yo les pido por favor nos ayuden, lo que se busca es que el concejo municipal nos ayude con éste tema, también quería aprovechar ya que la señora presidenta me dio la palabra para indicar que la Asociaciones de Desarrollo cuando recibimos en la Junta Directiva pasada yo era tesorero de la Junta Directiva en EL cierre de la delegación, se nombró una comisión de seguridad integrada donde hay representantes de diferentes Asociaciones Comunales, la conforman 20 persona y esas personas luchado durante este último año y medio para realizar acciones de hecho una de las peticiones fue cuando nos visitó por primera el viceministro, y la junta directiva de la asociación también, agradecer porque ellos tomaron el acuerdo de ejecutar, para hacer que esta infraestructura sea adecuada, agradezco a las personas que no han puesto el hombro trabajando para que esta situación sea una realidad, yo no quería que pasara la oportunidad y agradecer personalmente a doña Estela, Lila, mi papá, el fiscal de la Asociación de Desarrollo, el Vocal Eddie, Katherine, Anita secretaria, doña Janeth son personas que nos han apoyado mucho que son líderes comunales que vieras que bonito verlos, ellos están deseosos de que esto sea haga realidad y están contento que ustedes estén sesiones hoy aquí, de parte de la omisión de seguridad y de parte de todas las asociaciones comunales cuenten con nosotros, si hay que recoger dinero, lo vamos hacer, necesitamos que la delegación policial este de nuevo en esta comunidad porque la necesitamos.

19

20

21

22

23

24

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: bueno vamos tomar los siguientes acuerdos, sírvanse a levantar la mano los que esté de acuerdo en remitir documento de John Cubillo Obregón, al señor alcalde y a la señora Lineth Camacho López, Directora de INDER, para que ellos asuman el caso y le den el trámite necesario, que sea firme, definitivo y se dispense del trámite de comisión.

25

Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

27

26

ACUERDAN: El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, remite ante el Lic.
Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal de La Cruz y la señora Lineth
Camacho López, Directora Regional del Instituto de Desarrollo Rural, documento

1 presentado por el señor John Cubillo Obregón, vecino de la comunidad de

2 Cuajiniquil, en el cual presenta Ante proyecto de centro de comercialización

- 3 Cuajiniquil, esto con el fin de que se le dé el trámite necesario.
- 4 DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE
- 5 DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chávez, Julio César
- 6 Camacho Gallardo, José Manuel Vargas Chaves, Juan José Taleno Navarro
- y Eneas López Chavarría: Regidor Suplente en ejercicio).

8

- 9 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: en cuanto a la
- solicitud de los vecinos, sírvanse a levantar la mano los que esté de acuerdo en
- 11 remitir al señor alcalde las necesidades presentadas por los vecinos de la
- comunidad de Cuajiniquil, para que atienda dichas necesidades, que sea firme,
- definitivo y se dispense del trámite de comisión.

14

Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

16

- 17 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, remite ante el Lic.
- Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal de La Cruz, necesidades presentadas
- 19 por los señores vecinos de la comunidad de Cuajiniquil: Milena Espinoza Lara,
- 20 Inundaciones en el Barrio Villa Burgos, Lila Chaves López: Camino Melinas-
- 21 Aguas Calientes, Janeth Ramírez Rodríguez: Problema de acceso a Playa 4x4,
- 22 Estela Alemán Lobo: Preocupación por inundaciones provocadas por el río
- Cuajiniquil y Orlando Sanabria: Acceso a la playa en caso de emergencia, esto
- 24 con el fin de que sean atendidas dichas necesidades. **DEFINITIVAMENTE**
- 25 APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR
- 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chávez, Julio César Camacho Gallardo,
- 27 José Manuel Vargas Chaves, Juan José Taleno Navarro y Eneas López
- 28 Chavarría: Regidor Suplente en ejercicio).

La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: sírvanse a levantar 1 2 la mano los que esté de acuerdo en declarar de interés cantonal el proyecto de 3 Seguridad de Cuajiniquil, que sea firme, definitivo y se dispense del trámite de 4 comisión. 5 6 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores. 7 8 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, declara de interés cantonal el Proyecto de Seguridad de Cuajiniquil. DEFINITIVAMENTE 9 10 APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 11 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chávez, Julio César Camacho Gallardo, 12 José Manuel Vargas Chaves, Juan José Taleno Navarro y Eneas López 13 Chavarría: Regidor Suplente en ejercicio). 14 15 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: sírvanse a levantar 16 la mano los que esté de acuerdo solicitar a la Junta Administrativa del Liceo de 17 Cuajiniquil, proceda a solicitar al Instituto de Desarrollo Rural el cambio de uso 18 de la propiedad en la que antiguamente se encontraba dicho liceo o devolver 19 dicha propiedad a dicho instituto, esto con el fin de agilizar los procesos para la apertura de la delegación de dicha comunidad, que sea firme, definitivo y se 20 21 dispense del trámite de comisión. 22 23 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores. 24 25 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, solicita a la Junta 26 Administrativa del Liceo de Cuajiniquil, proceda a solicitar al Instituto de 27 Desarrollo Rural el cambio de uso de la propiedad en la que antiguamente se encontraba dicho liceo o devolver dicha propiedad a dicho instituto, esto con el 28 29 fin de agilizar los procesos para la apertura de la delegación de dicha comunidad.

DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE

1	DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVO	R (Socorro Díaz Chávez, Julio César					
2	Camacho Gallardo, José Manuel Varga	Camacho Gallardo, José Manuel Vargas Chaves, Juan José Taleno Navarro					
3	y Eneas López Chavarría: Regidor Sup	lente en ejercicio).					
4							
5	La señora Socorro Díaz Chaves, Presider	nte Municipal, dice: sírvanse a levantar					
6	la mano los que esté de acuerdo en darle el apoyo a la nota presentada por e						
7	señor Eneas López Chavarría, Presidente de la Asociación de Desarrollo Integra						
8	de Cuajiniquil, que sea firme, definitivo y se dispense del trámite de comisión.						
9							
10	Por lo que en esto hubo conformidad de l	os demás señores regidores.					
11							
12	ACUERDAN: El Concejo Municipal de La	a Cruz, Guanacaste, brinda el apoyo a					
13	la nota presentada por el señor Eneas López Chavarría, Presidente de la						
14	Asociación de Desarrollo Integral de Cuaj	iniquil, en relación al cierre temporal de					
15	la recepción de solicitudes de bono de vivienda por parte del Banco Hipotecario						
16	de la Vivienda. DEFINITIVAMENTE APR	OBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA					
17	DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR	5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz					
18	Chávez, Julio César Camacho Gallardo	o, José Manuel Vargas Chaves, Juan					
19	José Taleno Navarro y Eneas Lópe	z Chavarría: Regidor Suplente en					
20	ejercicio).						
21							
22							
23	ARTICULO S	SEGUNDO					
24	CIERRE DE SESIÓN						
25	Al no haber más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 17:40 horas.						
26							
27							
28	Socorro Díaz Chaves	Licda. Whitney Bejarano Sánchez					
29	Presidente Municipal	Secretaria Municipal.					
30							